SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA REGLAMENTO INTERNO, TEXTO TIPO DE CONTRATO DE SUSCRIPCION DE CUOTAS, TEXTO TIPO DE CONTRATO DE PROMESA DE SUSCRIPCION DE CUOTAS Y FACSIMIL DE TITULOS DE CUOTAS DE "FONDO DE INVERSIÓN PRIME – INFRAESTRUCTURA II".

SANTIAGO, 27 OCT 2008

RESOLUCION EXENTA N° 638

VISTOS:

1. La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada **"CMB - PRIME ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION"**

2. Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la ley N° 18.815, de 1989; y en los artículos 1 y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864, de 1989.

RESUELVO:

1. Apruébase el reglamento interno del Fondo de Inversión denominado **"FONDO DE INVERSION PRIME – INFRAESTRUCTURA II"**, a ser administrado por "CMB - PRIME ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION".

2. Apruébanse asimismo, el texto tipo del Contrato de Suscripción de Cuotas, texto tipo del Contrato de Promesa de Suscripción de Cuotas y Facsímil de Título de Cuotas para el Fondo de Inversión referido en el número anterior.

Un ejemplar de cada uno de los textos aprobados se archivará conjuntamente con la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Previo a entrar en funcionamiento, la administradora deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley 18.045 y a la Norma de Carácter General N°125 de esta Superintendencia.

Anótese, comuníquese y archívese.

GUILLERMO LARRAIN RIOS
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl